REQUERIMIENTO Nº 04-2019 DE PRACTICANTE PRE PROFESIONAL

(Ingeniería económica, Economía y/o afines)

Practicas Pre Profesionales

El Ministerio de Salud invita a jóvenes proactivos y talentosos de las universidades públicas y privadas, que deseen consolidar su proceso formativo profesional a postular del Programa de Prácticas pre - profesionales en la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Requisitos para postular:

Ser estudiante en los dos (2) últimos años de carrera.

Acreditar haber culminado satisfactoriamente todas las materias cursadas (constancia de b) notas o record académico).

Carta de presentación del Decano de la Facultad o de la autoridad competente según C) corresponda.

No tener antecedentes penales ni judiciales. d)

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio con los servidores o funcionarios del área al que postula.

Requerimiento:

Uno (1) practicante

Estipendio:

S/ 930.00 (Novecientos treinta soles) mensual. De 08:30 a 15:30, incluye 1 hora de refrigerio.

Horario: Duración:

Mayo a diciembre (desde la suscripción del convenio)

Constancia:

Al término de las prácticas se otorgará una Constancia.

Perfil:

Estudiante de las carreras de Ingeniería económica, economía y/o afines.

Conocimiento de Excel y bases de datos nivel intermedio.

Facilidad para integrarse a grupos de trabajo bajo presión, buen nivel de comunicación y redacción.

SAN MARTIN Actividades a efectuar:

Apoyo en la organización, selección, descripción y procesamiento de información relacionada a las planillas de pago del Ministerio de Salud.

Apoyo en la proyección de costo anual de las planillas de pago CAS (D. Leg. 1057), del Ministerio de Salud.

Apoyo en la verificación de la información registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

Apoyo en la elaboración de proyectos de reportes para sustento de informes, oficios y/o Notas Informativas.

Apoyo en las actividades administrativas, relacionadas a planillas de pago, propias de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.

Los formatos se pueden descargar en la página web del MINSA: www.minsa.gob.pe o solicitarlos al correo mzevallos@minsa.gob.pe.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del requerimiento en la página institucional <u>www.minsa.gob.pe</u> y envío al correo electrónico de Servir: registrodepracticas@servir.gob.pe	Del 10 de mayo de 2019 al 15 de mayo del 2019.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
2	Presentar la siguiente documentación: 1. Currículum Vitae documentado. 2. Anexos (01, 02, 03 y 04). NOTA: - Los anexos deberán de estar debidamente firmados. - Lugar de entrega: Oficina de trámite documentario del MINSA, ubicado en la Av. Salaverry N° 801 Distrito de Jesús María –Lima y/o al correo electrónico: mzevallos@minsa.gob.pe	16 de mayo de 2019 Hasta las 04:30 p.m.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
EVALUACIÓN			
3	Evaluación del Formato de Currículum Vitae	17 de mayo del 2019	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
4	Publicación de resultados de la Evaluación del Currículum Vitae en la página institucional www.minsa.gob.pe . Link prácticas pre profesionales.	17 de mayo del 2019	Dirección General de Comunicaciones
5	Evaluación Final Sede: Sala de Reuniones de la Sede del MINSA - Av. Salaverry N° 801 Distrito Jesús María	20 de mayo del 2019	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, Área usuaria.
6	Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.minsa.gob.pe Link prácticas pre profesionales.	20 de mayo del 2019	Dirección General de Comunicaciones
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO			
7	Suscripción del Convenio Lugar: Sede del MINSA en la Oficina General de Recursos Humanos ubicado en la Av. Salaverry N° 801 Distrito Jesús María	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales.	Oficina General de Gestión Recursos Humanos